

Cuadernos de Población







Consejo Nacional de Población

Consejo Nacional de Población

LIC. FRANCISCO LABASTIDA OCHOA Secretario de Gobernación y Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. ROSARIO GREEN
Secretaria de Relaciones Exteriores

LIC. JOSE ANGEL GURRÍA TREVIÑO Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN Secretario de Desarrollo Social

M. en C. JULIA CARABIAS LILLO Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

ING. ROMÁRICO ARROYO MARROQUÍN Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

LIC. MIGUEL LIMÓN ROJAS Secretario de Educación Pública

DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RAMÍREZ Secretario de Salud

LIC. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Secretario del Trabajo y Previsión Social

DR. ARTURO WARMAN GRYJ Secretario de la Reforma Agraria

ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO Jefe de Gobierno del Distrito Federal

LIC. SOCORRO DÍAZ PALACIOS Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. GENARO BORREGO ESTRADA Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

LIC. FERNANDO SOLÍS CÁMARA J.C. Subsecretario de Población y de Servicios Migratorios Y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

DR. RODOLFO TUIRÁN Secretario General del Consejo Nacional de Población





Cuadernos de Población







Coordinación General Rodolfo Tuirán

Coordinación operativa Elena Zúñiga

Insumos teóricos Vania Salles Rodolfo Tuirán

*Texto*Luz María Chapela

Corrección editorial Cristina Gil

Diseño gráfico de la colección Olivia Rojo

Diseño, formación y diagramación de este título Olivia Rojo

Ilustración María Murrieta

Agradecimientos A Rosa María Rubalcava por sus precisiones técnicas

Primera edición 1999

ISBN: 970-628-363-3 (de la colección) ISBN: 970-628-306-4 (de este título)

D.R. © Consejo Nacional de Población, 1999 Ángel Urraza 1137 Col. del Valle, C.P. 03100 Ciudad de México

Derechos reservados conforme a la ley. Se permite la reproducción parcial o total sin fines de lucro, citando la fuente.

La producción de este *Cuaderno de Población* contó con el apoyo financiero de Pathfinder International.

Impreso y hecho en México





7

Capítulo 1
Familia

17

Capítulo 2
Los hogares

25

Capítulo 3
Las familias: unidades dinámicas

33

Capítulo 4Ritos, normas y celebraciones

41

Capítulo 5

Funciones de la familia

51

Capítulo 6

Quehaceres cotidianos

60

ApéndiceSituaciones especiales

64

Lectura

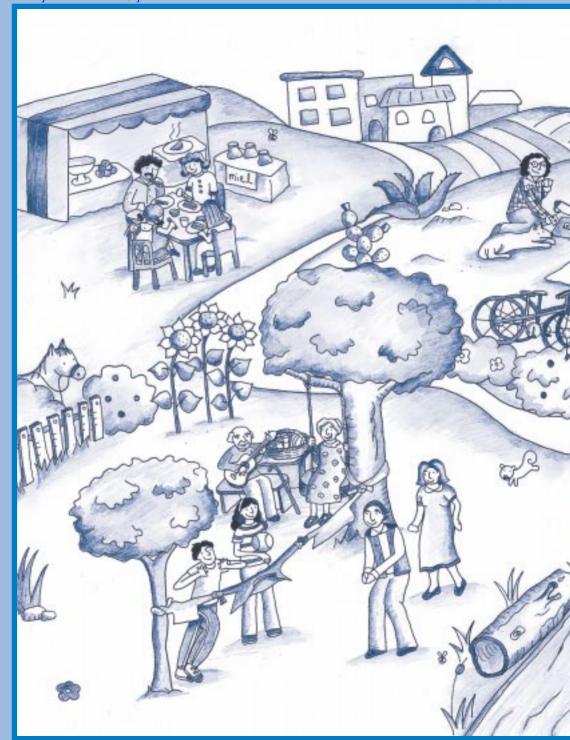
De cómo cada cual recibió su morada

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjy
https://goo.gl/JhjYFu





La familia



DR © 1999. Consejo Nacional de Población-http://www.gob.mx/conapo



DR © 1999.



Como personas, todas y todos tenemos una idea de lo que significa la palabra familia. Porque nacimos y crecimos en familia, porque tal vez hayamos formado nuestra propia familia, porque vivimos rodeados de familias.

Cuando pensamos en nuestra familia se nos llena la mente con ideas, imágenes, nombres y sensaciones. Pensamos por ejemplo en cocina, fuego, patio, retratos, tendederos, apagones, fiestas, guisos, mesas, visitas o ventanas. También pensamos en personas cercanas: hermanos, padres, tíos, abuelos, primos y primas, vecinos, comadres y compadres. Y casi siempre, pensamos en olores, alegrías, temores, reuniones, accidentes, enfermedades, paseos o conversaciones imborrables.

Cuando pensamos en la idea "familia", a cada una, a cada uno de nosotros se nos ocurre algo diferente porque —en la realidad— existen muchos tipos de familia,







cada una formada por diferentes miembros que se relacionan de maneras diferentes. Basta con mirar a través de la ventana para encontrar a nuestro alrededor dos o tres tipos distintos de familia.

Las familias están formadas por personas que tienen la misma sangre: padres, hermanos, primos o abuelos. A ellos se les llama parientes consanguíneos. También están formadas por familiares que no tienen la misma sangre: suegros y suegras, cuñados o cuñadas,

hijastros o padrastros.

En algunas culturas, a los padrinos y madrinas de los niños se les considera miembros de la familia y tienen su propio lugar dentro de ella. También hay grupos que consideran parte de la familia a los vecinos que -a lo largo de los años- han compartido tareas, accidentes, enfermedades, empresas, éxitos o celebraciones.



Como son tan distintos los miembros que forman cada grupo, resulta imposible hablar de "la" familia. Podemos decir mejor "las" familias, para referirnos a todos los grupos, a todos los arreglos y a todas las composiciones familiares que existen en el campo y la ciudad.

Cuando decimos "las" familias, también recordamos que no existe una composición o un arreglo mejor que otro. Todas las familias son valiosas si responden a las distintas necesidades y posibilidades de los diversos grupos de personas.







En los grupos familiares, las personas se relacionan con frecuencia y con intimidad. Se ven casi todos los días y se escriben o se llaman por teléfono cuando están ausentes. Conversan con cercanía, en un espacio privado, lejos de la vista de quienes transitan por la calle.

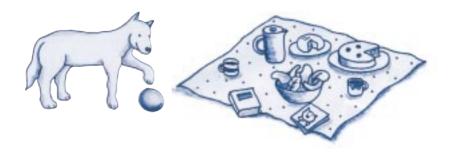
La intimidad y la frecuencia permiten el que -al interior de las familias- se establezcan reglas, costumbres y

valores diversos, propios, específicos. Cada familia tiene sus propias maneras de relacionarse, de resolver los problemas domésticos, de establecer y de manifestar su orden. Cada grupo familiar piensa y es distinto, tiene y desarrolla proyectos diferentes, hace de su hogar un espacio irrepetible, único y privado.



Los miembros de las familias con frecuencia se ofrecen cariño, protección y cuidados mutuos; comparten un espacio, un techo, un fogón, un abrigo; reúnen los recursos que entre todos logran conseguir para su ahorro y su sustento diario; comparten con solidaridad proyectos, tareas, triunfos y problemas.

Sin embargo, esto no siempre ocurre así. Como el espacio familiar es íntimo y está alejado de la vista de "los otros", en ocasiones –al interior de las familias—pueden darse casos de abuso, injusticia y violencia. Y puede ocurrir que el abuso, la injusticia o la violencia se den sin que nadie lo note desde el exterior, sin que nadie lo impida. La intimidad, la privacidad, pueden ser una trampa, o pueden convertirse en uno de los más grandes privilegios sociales.



En familia se relacionan personas y todos sabemos que las relaciones entre las personas son gratificantes y enriquecedoras, pero también sabemos que son difíciles. En familia, la armonía no surge de la nada, no aparece por decreto, tiene que construirse con el interés, el respeto, el afecto y la participación de todos y cada uno de los miembros que la forman: niños y adultos, jóvenes y ancianos. Más aún, una vez



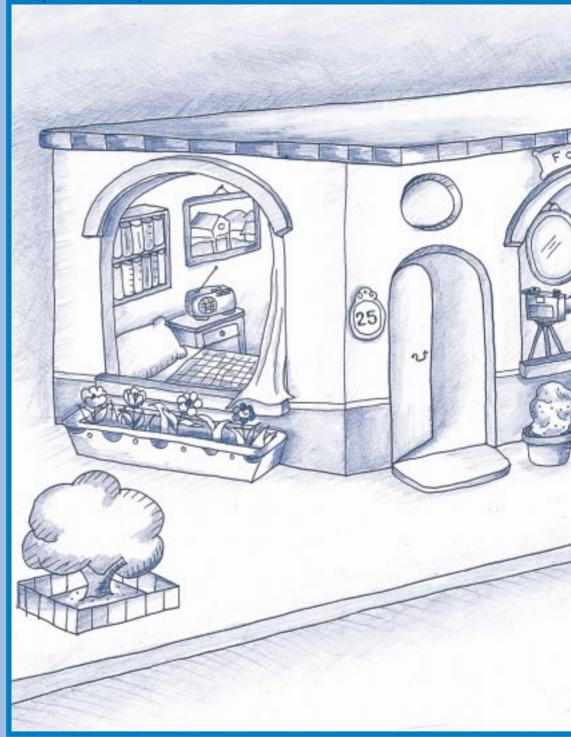
Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjy
https://goo.gl/JhjYFu





Los hogares

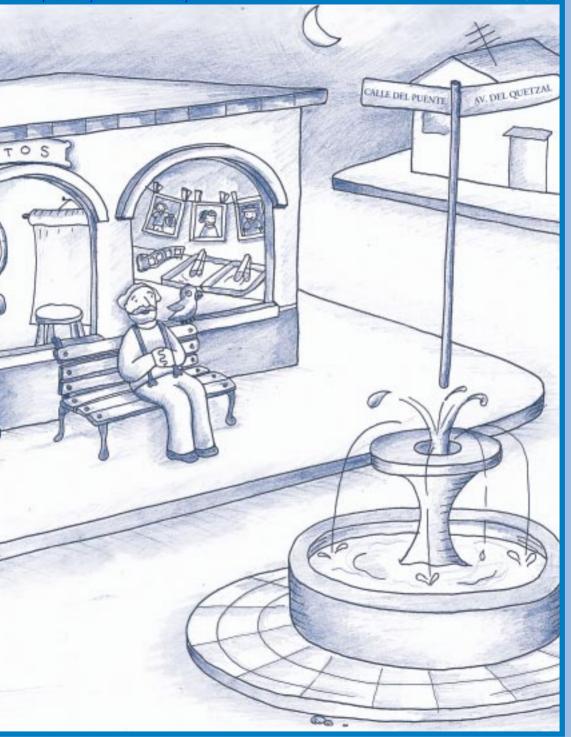
Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjy
https://goo.gl/JhjYFu



DR © 1999.

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx

Libro completo en: www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjy



DR © 1999. Consejo Nacional de Población-http://www.gob.mx/conapo

Para estudiar a las familias, los especialistas analizan la manera en la que éstas se organizan en hogares. El hogar es el espacio donde se desenvuelve cotidianamente la vida familiar y en el cual sus miembros comparten el pan y la sal, además de un mismo techo. Idealmente, el hogar nos ofrece protección, atención y afecto. Algunos tipos de hogares son:



 Hogar familiar nuclear es aquel en el que, bajo un mismo techo, viven una mamá y un papá, bien sea solos o con sus hijas e hijos, y nadie más.

 Hogar familiar extenso es aquel en el que, en un mismo hogar, viven el papá, la mamá, los hijos y otros parientes, como pueden ser los abuelos o algunos primos, o tíos.





• Hogar familiar monoparental es aquel en el que, en un hogar, vive un padre sin pareja o una madre sin pareja, con sus hijas e hijos.

Los padres y las madres pueden vivir sin pareja y con sus hijos por diversas razones: por viudez, por separación, por divorcio, por abandono, por ser madres solteras, por ser padres que asumieron solos la crianza de sus hijos (hay quien los llama padres solteros). También puede ocurrir que un pariente de los niños viva solo o sola con ellos, porque ha asumido su crianza.



Antes a las familias monoparentales se les llamaba "hogares incompletos". Esto daba una idea equivocada porque una familia monoparental puede ser completa en sí misma si en ella hay amor, cuidado, interés, respeto, compromiso y amistades que enriquezcan la vida de niños y adultos. Fue por esto que los sociólogos construyeron el término monoparental, para quitar la idea de que una mujer sola con sus hijos, o un hombre solo con sus hijos viven de manera incompleta.



Por supuesto que a los niños y niñas de las familias monoparentales les hace falta tener a su alrededor diversas figuras de adultas y de adultos cercanos que les sirvan de modelo y de estímulo para su desarrollo. Pero siempre habrá un tío o una tía, una madrina o un padrino, un abuelo o una abuela u otra persona que

conviva con los niños, para ofrecerles la presencia adulta que les hace falta en su familia monoparental.

Cualquiera que sea su composición, ninguna familia está completa en sí misma. Todas las personas: ancianos, adultos y niños, necesitamos amigos, compañeros, socios, maestros e interlocutores que nos abran nuevos horizontes, que enriquezcan nuestros sentimientos y nuestra inteligencia, que nos apoyen para construir nuevas habilidades y para resolver problemas.

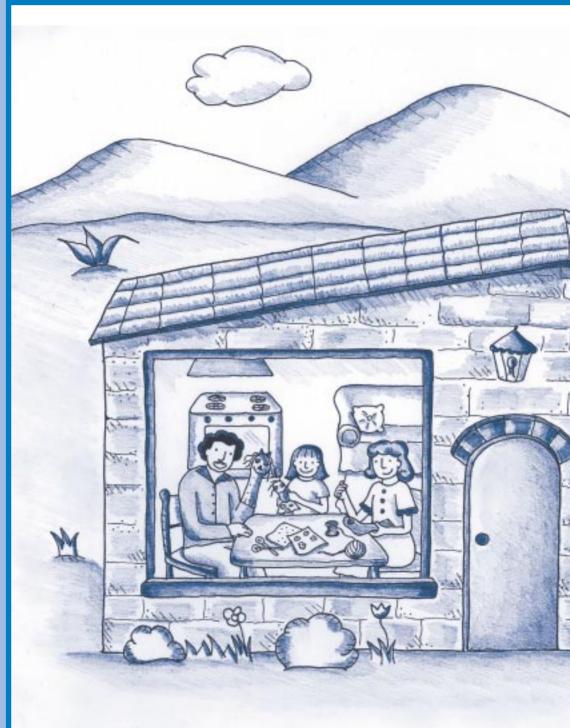
- También hay hogares unipersonales en los que vive sola una persona adulta: porque así lo prefiere o porque, con el paso del tiempo, así le ha tocado vivir. Este tipo de hogares unipersonales abunda en algunos países del mundo, pero en México encontramos relativamente pocos.
- Por último, existen hogares no familiares en los que algunos amigos o conocidos –sin tener lazos ni consanguíneos ni políticos– viven juntos y se organizan de manera cotidiana para compartir gastos, compañía, recursos, problemas y soluciones.

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjy
https://goo.gl/JhjYFu

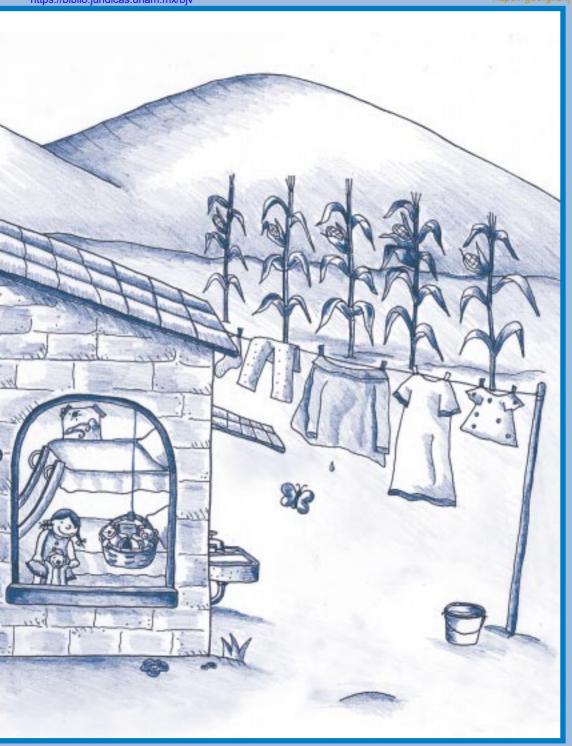


3

Las familias: unidades dinámicas



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjy
https://goo.gl/JhjYFu



DR © 1999. Consejo Nacional de Población-http://www.gob.mx/conapo

odo lo que tiene vida crece, se desarrolla, cambia. Las familias, como están formadas por seres vivos, también cambian. Así que, con el paso del tiempo y a lo largo del curso de vida de sus miembros, las familias cambian sus arreglos y sus composiciones: son unidades sociales dinámicas.



Las personas que forman las familias nacen, crecen, van a la escuela, sufren accidentes o enfermedades, adquieren habilidades y conocimientos, conocen nuevas personas, se emplean, sufren la muerte de algunos de sus amigos y parientes, eligen pareja, fundan familias, establecen empresas, tienen hijos, viajan o cambian su lugar de residencia. Todo esto provoca cambios en las necesidades económicas, en la manera de distribuir el tiempo, en las amistades cercanas, o en la manera de entender las reglas y el orden, por ejemplo.

Idealmente, las familias tendrían que estar en actitud de alerta para reconocer los cambios de cada uno de sus miembros y ajustar sus reglas, sus dinámicas y sus relaciones a estos cambios, en busca de respeto y armonía constantes.

Para una familia formada por una pareja recién unida, los retos principales tal vez sean lograr una seguridad económica básica y aprender a conocerse mutuamente, aprender a entender las necesidades mutuas y a distinguir los mensajes sutiles que uno al otro se mandan. Entonces, los acuerdos familiares girarán, posiblemente, alrededor del uso que ambos den a su tiempo libre, del tiempo que ambos destinen al trabajo y del tiempo que, de



Pero si acaso uno de los dos decidiera estudiar, además de trabajar, tendrían que cambiar los arreglos, las reglas, las dinámicas del hogar.

Tal vez el miembro de la pareja que no estudia se ofrecería a realizar algunas de las tareas domésticas que antes no realizaba y, por supuesto, habría que volver a negociar el uso compartido que se les daría a los recursos familiares.

Hay circunstancias, ajenas a los planes de las personas, que también producen cambios: una enfermedad prolongada, el desempleo de alguno de los miembros de la familia, la llegada al hogar de algún pariente que –por enfermedad o vejez– necesita apoyos y cuidados.



Los bebés, al nacer, establecen la necesidad de dar un nuevo uso al tiempo y al espacio de la familia. Los hijos en edad escolar marcan la necesidad de diseñar nuevas reglas para el uso del televisor y de los tiempos compartidos del fin de semana. Los adolescentes piden a la familia que

amplíe los horarios de llegada y les permitan tener mayor intimidad y silencio. Una mamá que a los 40 años decide regresar al trabajo o a la escuela pide que otros miembros de la familia tomen algunas de sus anteriores responsabilidades domésticas. Cuando alguno de los miembros de la familia se va, el resto tiene que asumir algunas de las funciones que –quien se fue—realizaba.

Todos conocemos por experiencia propia estos cambios. Todos hemos sufrido o celebrado estos cambios. Todos sabemos que no hay nada fijo bajo el sol y que la vida implica movimiento. Lo importante es estar conscientes de esto, para responder de manera nueva a cada situación nueva. Siempre, por supuesto, desde una postura propia. Siempre con una claridad personal de lo que valoramos, de lo que proyectamos, de lo que queremos preservar.



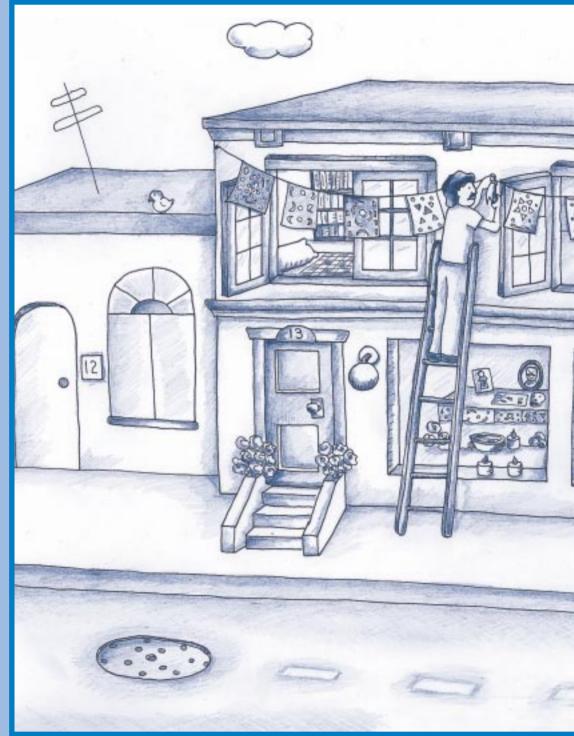


Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjy
https://goo.gl/JhjYFu



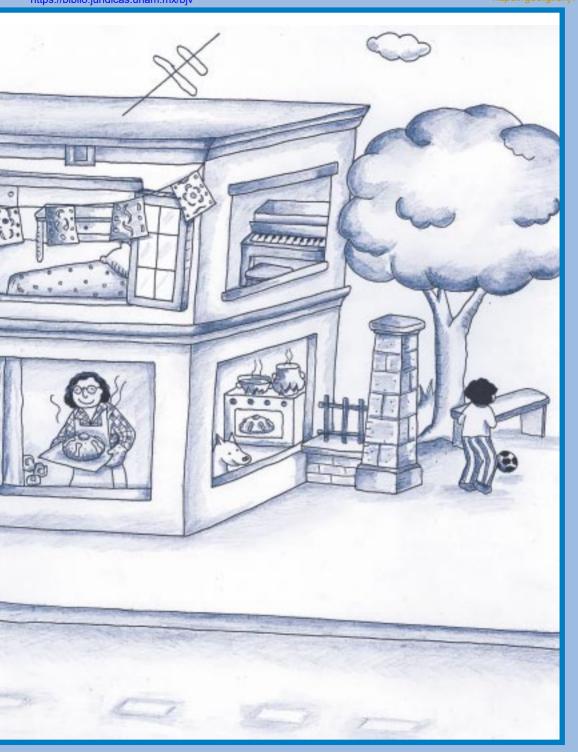


Ritos, normas y celebraciones



DR © 1999.

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjy



DR © 1999. Consejo Nacional de Población-http://www.gob.mx/conapo



os momentos en los que ocurren algunos de los cambios en la vida de las personas y de las familias son distintos para cada cultura. En algunos pueblos la edad en que ocurre el matrimonio o la unión conyugal es de apenas 15 o 16 años, en otros es natural que una mujer elija casarse o unirse después de los 30; algunas comunidades consideran a los niños como parte de su grupo social hasta que "se logran" (alrededor de los tres, cuatro o cinco años), mientras que otras culturas consideran que niñas y niños son miembros de la comunidad desde el momento mismo en el que nacen.

Cada cultura es distinta pero todas tienen ritos y ceremonias para celebrar los acontecimientos familiares. Con estos actos, los grupos marcan la importancia que tiene, por ejemplo, la unión de las parejas (que se considera como un acto de fundación, como un acto que dará origen a algo nuevo); el nacimiento de los

hijos (que significa la renovación de la especie); el paso a la adolescencia (que marca el inicio de la vida pública); o la muerte de algún miembro de la familia (que cierra un ciclo de vida).

Los ritos y celebraciones también sirven para establecer nuevos acuerdos, nuevas reglas familiares necesarias para responder a las nuevas situaciones: papeles que cada uno tiene que desempeñar, derechos, responsabilidades, autoridades, canales de comunicación o maneras de tratarse unos a otros; padres e hijos, esposa y marido, o adolescentes y mayores, por ejemplo.





Algunos de los aconteceres importantes de la familia, además de marcarse con ceremonias sociales, también se marcan con los procedimientos legales que establece el sistema de leyes y el gobierno.

La sociedad establece derechos y obligaciones y vuelve formales situaciones y relaciones familiares como nacimientos, matrimonios, adopciones, defunciones o divorcios. De esta manera, las personas pueden saber qué comportamientos se esperan de ellas ante las distintas situaciones familiares y qué sanciones tendrán en caso de que rompan los acuerdos que ellas y ellos aceptaron al, por ejemplo, unirse en matrimonio, divorciarse,

o tener una hija o un hijo.



Los ritos y las celebraciones sociales, además de marcar los cambios, establecen normas, contratos, obligaciones y derechos que construyen una especie de marco –distinto en cada sociedad– dentro del que transcurre la vida y ocurre la transformación de las diversas familias.

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv



https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv



Funciones de la familia

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx

Libro completo en:



DR © 1999. Consejo Nacional de Población-http://www.gob.mx/conapo

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx

Libro completo en:

DR © 1999. Consejo Nacional de Población-http://www.gob.mx/conapo

a familia es una institución que tiene sus propias funciones sociales. Así como la escuela tiene (entre otras) las funciones de transmitir a los niños el conocimiento que las sociedades han acumulado, enseñarles los valores y las normas grupales y ofrecerles un espacio para la convivencia de par a par (de niño a niño); así como las cámaras de diputados y senadores tienen, entre otras, las funciones de hacer y revisar las leyes del país; así la familia, como institución, tiene sus propias funciones.



- El hogar es el espacio en el que las personas desarrollamos relaciones personales íntimas que nos enriquecen y nos dan satisfacción.
- La familia es el espacio para la procreación de la especie. En este espacio nacen las niñas y los niños.

- La familia es la célula en la que las personas de todas las edades resolvemos nuestras necesidades de protección, compañía, alimento y cuidado de la salud.
- A través de la familia, las sociedades transmiten sus valores y costumbres a los hijos. La lengua, el modo de vestir, la manera de celebrar los nacimientos o de enterrar a los muertos, las estrategias para el trabajo y la producción, la manera de pensar y de analizar la historia, los modos comunitarios de aprender o de relacionarse con otras personas o grupos sociales, son todos herencias culturales que se transmiten en familia.
- Una función de vital importancia es la socialización. La familia es la encargada de propiciar el que niñas y niños se desarrollen como miembros de una nación y de un grupo social, con un sentido de pertenencia, con capacidad de entender y respetar la cultura de su grupo y de su país.



• En familia, niñas y niños construyen su identidad personal.

La identidad es la imagen que todas y todos tenemos de nosotros mismos como personas distintas, con habilidades, conocimientos, preferencias y carácter propios.

Esta identidad que, en familia, se construye en la infancia y la niñez, determina en gran medida la manera en la que el niño o la niña se relacionará, producirá o participará como adulta y adulto en la vida familiar y social de su grupo de pertenencia.





Las niñas y los niños construyen su identidad mirando a su papá actuar como trabajador, como esposo, como vecino, como amigo, o como hermano. Construyen su identidad personal cuando observan cómo su mamá se relaciona con ellos mismos, con su esposo, con sus compañeros de trabajo, con el doctor, o el maestro de la escuela; cuando la ven reunirse con sus amigas y amigos, o dirigirse a la asamblea comunitaria para dar su opinión.

La identidad se construye a partir de modelos humanos. En este sentido, los modelos son personas admirables, Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/biv



que impresionan y atraen la atención de los niños. Los modelos ofrecen a los niños que crecen una idea de cómo quieren llegar a ser cuando sean grandes.

Por eso decíamos que es importante que niñas y niños, al crecer, tengan cerca de ellos figuras de adultos hombres y mujeres. No necesitan ser el padre o la madre biológicos, pueden ser un amigo, un tío, una vecina o incluso la madrastra o el padrastro, siempre que tengan conciencia de su importante compromiso con los niños.

Pero la socialización y la construcción de la identidad personal no se dan sólo a partir de la familia. La escuela es un importante espacio en el que ocurren procesos de transmisión de cultura y valores, y de observación de modelos. Por eso es importante que las familias participen en los procesos escolares de sus hijos y que estén en permanente contacto con los maestros: para ejercer el derecho a participar de manera directa en la educación escolarizada y en la socialización de sus hijas e hijos.



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv



https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv



Quehaceres cotidianos

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx

Libro completo en:

https://geo.gl/JhjYFu

https://k

DR © 1999.

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx

Libro completo en: https://goo.gl/JhjYFu

DR © 1999. Consejo Nacional de Población-http://www.gob.mx/conapo



a vida diaria de las familias necesita de trabajo. Hay que conseguir comida, limpiarla, almacenarla, cuidarla, prepararla, servirla a la mesa y limpiar los trastos en los que se prepara y sirve.

Hay que cuidar la limpieza diaria de las camas, el piso, la estufa, los muebles y las ventanas.

Hay que lavar la ropa, tenderla, destenderla, plancharla y remendarla.

Hay que cuidar la seguridad de los niños, acompañarlos, jugar y conversar con ellos, revisar sus tareas escolares, ayudarles a buscar información, atender sus enfermedades y preparar sus fiestas de cumpleaños.

Hay que cuidar el solar, el patio o la azotea, hacer el pago de la luz o el gas, reparar los aparatos domésticos, el techo o las fugas de agua y hay que asistir a las asambleas de vecinos.

En el hogar se lleva a cabo un trabajo intenso y cotidiano que no se nota a simple vista, un trabajo que se realiza diariamente y –en muchos casos– sin que las personas que forman las familias hablen de él o lo valoren. A este trabajo diario lo llamamos el trabajo "invisible".



Todavía, a punto de comenzar un nuevo siglo, en muchos hogares siguen siendo las mujeres quienes realizan el trabajo "invisible" de las casas. Con mucha frecuencia. los varones no participan en el quehacer doméstico cotidiano. Aun cuando las mujeres trabajen fuera de la casa para producir con su esfuerzo parte de los recursos necesarios, muchas familias esperan a que ellas regresen al hogar y realicen por sí solas los quehaceres diarios. Éste es un acuerdo injusto porque es inequitativo, es decir, porque no pone a los hombres y a las mujeres en una situación de igualdad.





Lo que se conoce como "doble jornada" consiste precisamente en el hecho de que una mujer realice toda una jornada laboral fuera de la casa y llegue luego a su hogar a realizar otra jornada completa de trabajo en la que prepara la comida, limpia el piso, revisa las tareas de los hijos, lava la ropa, la tiende, la destiende y la plancha, asea la estufa y la cocina, remienda calcetines y sale de compras en busca de los mejores precios. Esta segunda jornada puede extenderse a seis, siete, ocho o más horas diarias.

Muchas mujeres realizan solas el trabajo de la casa no porque los varones del hogar estén enfermos, sino porque ellos todavía creen que los quehaceres domésticos les corresponden a las mujeres; y porque ellas todavía creen que esta ley, de origen misterioso, es válida.

Así que, para lograr que hombres y mujeres enfrentemos tareas y responsabilidades en pie de igualdad, tendremos que reflexionar y tomar conciencia de las

situaciones de desigualdad y de la inequidad que se oculta detrás de esta manera tradicional de repartir el trabajo invisible en los hogares.



Si logramos una participación igualitaria lograremos ventajas para todas y todos.

Los niños y las niñas podrán sentirse útiles y satisfechos, al lograr nuevas habilidades y desarrollar sus capacidades, y aprenderán a considerar desde la infancia, de manera natural, que los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos y las mismas responsabilidades.

Las mujeres podrán desarrollar distintas capacidades al tener tiempo para trabajar, estudiar, descansar, o participar en sus comunidades y se sentirán acompañadas, valoradas y respetadas.

Los varones recuperarán el privilegio de convivir con sus hijos y de transmitirles, de manera directa, sus valores y proyectos. Con su presencia frecuente fortalecerán la construcción de las identidades personales de sus hijas e hijos. Y desarrollarán habilidades y conocimientos nuevos: como la preparación de alimentos, o la capacidad de utilizar, de manera inteligente y creativa, los ingresos.

Los grupos sociales también se enriquecerán con la presencia de mujeres más plenas, que a la vez sean esposas, madres, amigas, estudiantes, artistas, artesanas, maestras, trabajadoras o compañeras. Se enriquecerán con la presencia de hombres más justos y más responsables. Y, como grupo, participarán en la construcción de una infancia consciente de que los

hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos y las mismas responsabilidades, y de que –por lo mismo– merecemos las mismas oportunidades.

SITUACIONES ESPECIALES

Antes de terminar, necesitamos hacer notar algunas situaciones injustas, peligrosas, dañinas o vergonzosas que pueden desarrollarse en la sociedad y en especial dentro de las familias.

Ya dijimos que en el espacio del hogar, lejos de la vista de quienes transitan por la calle, las personas se relacionan de manera íntima y privada. Dijimos que en ese espacio, las familias pueden ejercer su derecho a pensar y ser distintas y a elegir maneras de relacionarse; pueden ejercer su derecho a imaginar sus propios proyectos y a hacer de sus hogares un universo único y privado. También dijimos que las relaciones en el hogar son frecuentes, que se dan diariamente y a lo largo de días, semanas, meses y años.

Esta intimidad y el hecho de que las cosas se repitan día tras día y año tras año, puede ocasionar que en los hogares aparezcan, crezcan y se desarrollen situaciones injustas y violentas, ocultas, sin testigos, a puerta cerrada. Desgraciadamente, la familia es un espacio en el que pueden violarse grave y diariamente los derechos de las personas, sin que la sociedad se entere. Mencionamos algunos casos de prácticas recurrentes dentro de los hogares que deben ser erradicadas.

Machismo

Es una manera de nombrar a todo lo que ocurre cuando un joven o un hombre adulto –por la fuerza y sembrando temor– toma el dominio de una familia e impide que la mujer, las niñas o las adolescentes den su opinión o salgan a la calle; les da órdenes sin preguntarles qué quieren o qué piensan; se olvida de preguntarles sus sentimientos; les prohíbe que vean a sus amigas y amigos o familiares; no las escucha y las agrede cuando intentan hablar; les niega apoyo; las acusa de hacer cosas que ellas no hacen; las golpea o abusa sexualmente de ellas. Y todo esto lo hace sin sufrir castigos, impunemente.

Violencia contra los más débiles

Puede ser ejercida tanto por el hombre como por la mujer. Un niño, una niña o un discapacitado golpeados en familia, difícilmente pueden defenderse y difícilmente pueden denunciar los golpes. Las niñas y los niños cuando son maltratados y golpeados necesitan que otros los ayuden cuando no pueden defenderse solos.

Violencia contra los ancianos

Puede ser física o psicológica y ser ejercida contra ellos por cualquiera de los miembros de la familia. Aun los niños pueden ser crueles con los ancianos cuando en el hogar hay un ambiente de desprecio o falta de respeto hacia las personas mayores. A los ancianos, por la experiencia que han acumulado, les resulta sencillo detectar señales de violencia y falta de respeto aun cuando éstas sean sutiles. Y sufren al notarlas. Como cuando no les llevan sus alimentos a la hora anunciada, para hacerlos esperar intencionadamente, o cuando les apagan la luz de manera arbitraria, por nombrar sólo dos ejemplos. Para ellas y ellos la vida en familia puede volverse un verdadero tormento. En algunas familias se violan gravemente los derechos de los ancianos.

Violencia psicológica

Se da cuando alguno de los miembros de la familia sufre insultos, burlas, apodos humillantes o acusaciones mentirosas durante horas, días, meses y años. Esta violencia, aunque no toca físicamente a nadie, provoca graves heridas en la autoestima de quien la recibe y es violatoria de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Los abusos, las violaciones a los derechos que ocurren en familia, se vuelven posibles porque los abusadores tienen algún tipo de fuerza superior (física o moral), porque, con el paso del tiempo, logran desgastar la autoestima y el honor de las personas a las que sistemáticamente agreden, y porque saben que están en una situación privada, con las puertas cerradas, sin testigos.

Ante la violencia familiar tenemos que actuar con energía para detenerla de inmediato, denunciarla, ayudar a las víctimas y buscar apoyos que permitan a los agresores tomar conciencia del daño que hacen.

Luchar por la salud y el bienestar de todos y cada uno de los miembros de las familias, es luchar por una sociedad más libre, más justa y más feliz.





Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM www.juridicas.unam.mx Libro completo en: https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://goo.gl/JhjYFu

DE CÓMO CADA CUAL RECIBIÓ SU MORADA





n el principio no había nada. Ni cuevas, ni barrancos, ni pájaros, ni estrellas. No había luz, no soplaba el viento, no se oía ruido alguno. Había soledad, oscuridad, silencio.

En el principio sólo existían Tepeu y Gucumatz: ocultos, bajo unas hermosas plumas verde-azul, ligerísimas. Eran los progenitores. Estaban solos, detenidos y flotantes, sin cosa alguna que ver, sin voces a su alrededor, sin nadie que los acompañara. Estaban envueltos en silencio. Fue por eso que, un buen día, tomaron una sola y misma determinación: ¡comenzarían al unísono la creación del mundo!

Llenos de firmeza, los progenitores juntaron su pensamiento, reunieron sus voluntades y dijeron: "TIERRA". Y al golpe de su voz contra el silencio, surgieron por primera vez cavernas, abismos, desiertos y montañas: apareció la tierra ante sus ojos. Los progenitores sonrieron.

En cuanto comprobaron que su creación, además de aparecer permanecía, cuando vieron que su obra era duradera, volvieron a reunir su pensamiento y con viva voz dijeron: "viento, fuego, agua, bosques, plantas, animales".

El primero en aparecer fue el viento, que corrió sobre la tierra con toda la energía y el asombro de un recién nacido y contempló en su carrera el surgimiento de la vida: mares, milpas, venados, lava incandescente y arroyos de montaña. El campo se llenó de movimiento, los árboles sacudieron orgullosos sus melenas con la ayuda del aire y el océano se llenó de perlas y corales. El bullicio subió y alcanzó el corazón de los progenitores.







-No es bueno que nuestras criaturas vaguen por la tierra -dijeron Tepeu y Gucumatz, cobijándose bajo sus maravillosas plumas de colores- tenemos que buscarles hogares, para que vivan en familias.

Y, con la creatividad que tienen todos los progenitores, fueron asignando a cada especie una vivienda diferente, confortable y alegre. Los árboles bulleron con el salto de pájaros y ardillas. Entre las aguas del lago asomaron los peces. Los puerco espines buscaron sus habitaciones entre los barrancos. Los pastos se regocijaron al ver llegar a los grillos. Los venados marcharon majestuosos, en parejas, por los senderos del bosque.

¡Qué inmensa fue la alegría de los progenitores! ¡Cuánta satisfacción sintieron al ver a sus criaturas acompañadas, seguras y contentas! Su creación era buena.

El *Popol-vuh* es un libro sagrado del pueblo maya. En él aparecen momentos de creación, relatos históricos o descripciones de paisajes. Sus textos nos ofrecen imágenes muy bellas, platicadas con lenguajes campesinos, sencillos, llenos de color y de fuerza. El relato que aquí presentamos es una versión libre de algunas de las primeras páginas de este libro maya.





Este no es un texto aislado. Forma parte de la biblioteca llamada Cuadernos de Población, que el Consejo Nacional de Población preparó para las y los jóvenes de nuestro país.

El material que da vida a estos textos es rico y variado. Población, género, familia, territorio, migraciones, curso de vida, planificación familiar y ciudadanía son algunos de los temas que conforman la biblioteca.

El Consejo Nacional de Población invita a las y los jóvenes a analizar cada Cuaderno de manera particular, a relacionar sus contenidos con los contenidos de otros, a descubrir resonancias y complementariedades, a construir por sí mismos, por sí mismas, el dinámico y multiestructurado concepto de población.

Los Cuadernos de Población nos invitan a reflexionar y a dialogar de manera abierta e informada con amigos, familiares, maestros, vecinos o compañeros de trabajo para que, a través del intercambio de ideas y puntos de vista, contribuyamos a extender y arraigar una nueva cultura demográfica, sustentada en nuestra toma libre, informada y responsable de decisiones.

